

Fecha: 12-04-2026
Medio: Crónica de Chillán
Supl.: Crónica de Chillán
Tipo: Noticia general
Título: PUBLICIDAD

Pág.: 12
Cm2: 588,9
VPE: \$ 488.749

Tiraje: 2.400
Lectoría: 7.200
Favorabilidad: ☐ No Definida

12 |

CRÓNICA CHILLÁN | Domingo 12 de abril de 2026

Clasificados

22753 4404

100 VEHÍCULOS	200-300-400 PROPIEDADES	500 AGRÍCOLAS FORESTALES	600-700 CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAS, NEGOCIOS Y OFICINAS	800 HOGAR, ANTIGÜEDADES, MASCOTAS	900-1100 PRODUCTOS Y OPORTUNIDADES	1200 SERVICIOS	1300-1400 EMPLEOS Y CAPACITACIÓN	1600 LEGALES Y PÚBLICOS
- Autos, 4x4 y Camionetas. - Motos, Taxis y otros. - Repuestos y Accesorios. - Servicios.	- Casas. - Departamentos. - Oficinas, Locales, Patentes y otros. - Sitios, parcelas y otros.	- Maquinaria. - Animales. - Productos. - Insumos y Servicios	- Maquinaria y Equipo - Construcción, Reparaciones e Instalaciones. - Muebles, Accesorios y Herramientas. - Servicios.	- Calefacción. - Peluquería y Estética - Objetos de arte y Joyería. - Animales domésticos.	- Telefonía. - Comunicaciones, Imagen y Sonido. - Computación. - Deportes y Pasatiempos.	- Transportes. - Préstamos. - Servicios Funerarios. - Saunas. - Otros	- Buscan. - Ofrecen. - Capacitación e Instrucción.	- Cheques. - Judiciales. - Remates. - Citaiones.

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1611 Judiciales

EXTRACTO SENTENCIA PRIMER Juzgado Civil de Chillán, en causa Rol /234-2025, caratulada "AGUAYO", sobre interdicción por sentencia ejecutoriada de 12 de febrero de 2026, se acogió la petición de la solicitante doña BERNARDA RICELDA AGUAYO BECERRA, designándose como curadora de a persona y bienes de su hijo don OSCAR JULIO JARA AGUAYO, atendido el fallecimiento de don Oscar Jara Briones; liberándola de la obligación de rendir fianza, le reducir el presente decreto a escritura pública y confeccionar inventario solemne, ordenándose practicar las inscripciones y publicaciones en los términos consignados en la sentencia. Secretario S).

EXTRACTO JUZGADO DE Letras en o Civil de San Carlos, ROL C-384-2023, "COPEVAL con BELLO", juicio ejecutivo, rematará el 30 de abril de 2026, a las 12:00 horas, sitio y casa ubicado en la calle Brasiliano Acuña número cero cuarenta y dos de la Población Once de Septiembre, de la comuna de Niquén. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 149, número 130 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Carlos, del año 2002. Rol de Avalúo Número 82-9 de la comuna de Niquén. Para lo cual los interesados en participar deberán contar con computador y teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, vía ZOOM. El mínimo para las posturas para participar en el remate será la suma de \$2.006.317.- Para participar en la subasta, todo postor que

no sea ejecutante deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo fijado para posturas, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N°51.700.042.581, RUT: 60.309.005-5, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl. El comprobante de depósito deberá remitirse al correo electrónico jli_sancarlos_remates@pjud.cl junto a la copia de la cédula de identidad del postor, nombre completo, correo electrónico y teléfono, todo ello junto con identificar el Rol de la causa y hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link para la subasta. Para el caso de rendirse garantía mediante vale vista bancaria, aquel deberá entregarse en dependencias del Tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al fijado a la subasta, acompañando sus antecedentes personales y casilla de correo electrónico. El precio de la subasta deberá pagarse, dentro de quinto día de efectuado el remate. La audiencia se realizará por la modalidad de videoconferencia, para lo cual las partes pueden descargar la aplicación ZOOM, de manera gratuita a sus respectivos teléfonos, equipo de escritorio con cámara o ingresar al sitio web que sigue para incorporarse a una videoconferencia sin necesidad de aplicación, utilizando la opción "conectarse desde el navegador". Los datos de conexión son: <https://pjud-l.zoom.us/j/94537637457?pwd=WSHTPMEQXJrQEGxtNe1kx78YhVhVH5.1> ID de reunión: 945 3763 7457 Código de acceso: letras Por lo anterior, más antecedentes en la página www.pjud.cl.

Clasificados

Crónica Chillán

El diario de la gente de la Región de Ñuble

EL COMPLEMENTO PERFECTO PARA TU NEGOCIO

Papel + Digital



Clasificados
Crónica Chillán
El diario de la gente de la Región de Ñuble

PUBLICA AQUÍ



CONTACTO COMERCIAL
+56 9 9847 9167

CONTACTO Email: rosa.pena@cronicachillan.cl / Fono: 9 9443 9138 - 9 9847 9167

